

SÍNTESIS DIGITAL



I LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

DOMINGO 29 DE NOVIEMBRE DE 2020



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

AGENDA DEL DÍA

DOMINGO 29 DE NOVIEMBRE DE 2020

HORA	LUGAR	EVENTO	CONVOCA
12:00	https://www.facebook.com/TereRamosArreola	Segundo Informe de Actividades Legislativas	Dip. Teresa Ramos Arreola



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMAS RELEVANTES SOBRE EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

1. **CONGRESO DE CDMX AGRADECE Y RECONOCE AL PERSONAL DE SALUD QUE ENFRENTA EL COVID-19**

Ayer, el Congreso de la Ciudad de México llevó a cabo una Sesión Solemne en reconocimiento al personal médico, de limpieza, resguardo, mantenimiento y administrativo que labora en el Poder Legislativo local, por su compromiso y desempeño durante la pandemia de Covid-19.

Los legisladores guardaron un minuto de silencio por los cinco trabajadores del Congreso capitalino que han fallecido por causa de dicho virus: Héctor David Arroyo Martínez, Laureano Duran Soriano, José Esteban Eutiquio Morales Montiel, Esteban Asunción Espinosa Santiago y Luis Rey Alcántara.

2. **RECONOCEN LABOR IMPARABLE EN CONGRESO CDMX; LLAMAN A NO DEJAR EN EL LIMBO DERECHOS SOCIALES DE SUS TRABAJADORES**

El Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso capitalino, Mauricio Tabe, aseveró que esa bancada trabaja para que la actual Legislatura pase a la historia como un órgano que dio preponderancia a los derechos plenos de sus trabajadores y no como un obstáculo para sus ingresos y seguridad social.

3. **URGE QUE SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO PASE A COLOR ROJO PARA EVITAR MÁS CONTAGIOS POR COVID-19: GABRIELA QUIROGA ANGUIANO**

Ante el aumento de casos por Covid-19, así como de hospitalizaciones y defunciones en la Ciudad de México, la diputada perredista Gabriela Quiroga exigió al Gobierno capitalino regresar a semáforo rojo e implementar programas de apoyo efectivos para empresas y comerciantes durante la contingencia.

4. **DESCARTA SHEINBAUM AUMENTO AL PRESUPUESTO DE LA FGJCDMX**

Ante la solicitud de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México de incrementar su presupuesto en más de 2 mil millones de pesos al fijado por la Secretaría de Administración y Finanzas, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, descartó esa posibilidad y exhortó a las dependencias y organismos a ajustarse a la nueva realidad económica que vive el país.

5. **REFLEXIÓN CHILANGA OTRA PANDEMIA**

Mientras la violencia de género no se ataque culturalmente, los crímenes seguirán ocurriendo

Columna del diputado Federico Döring en el que afirma que al margen de la pandemia por Covid-19, en México también se vive otra de violencia contra la mujer, ya que las estadísticas se han agravado y evidenciado que las agresiones se gestan en los hogares.

“Más allá de la aplicación de la justicia, lo preocupante es que no disminuyan los delitos. Que las políticas públicas no han sido eficientes para prevenir porque la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, está más preocupada por sancionar a falta de una clara estrategia de reducción de la violencia doméstica y los feminicidios”, asevera el legislador del PAN.



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

INFORMACIÓN PUBLICADA EN INTERNET

CONGRESO DE CDMX AGRADECE Y RECONOCE AL PERSONAL DE SALUD QUE ENFRENTA EL COVID-19

Legisladores realizaron una Sesión Solemne en reconocimiento al personal del servicio médico, limpieza, resguardo, mantenimiento y administrativo que labora en el congreso.

Este sábado el **Congreso de la Ciudad de México** realizó una Sesión Solemne en reconocimiento al personal del servicio médico, limpieza, resguardo, mantenimiento y administrativo que labora en el **congreso** por su compromiso y desempeño durante la pandemia por covid-19.

Al iniciar la sesión, se rindieron honores a la bandera y se guardó un minuto de silencio por todas las personas que han perdido la vida a causa del covid-19. Posteriormente, la **presidenta de la Mesa Directiva del Congreso capitalino, Margarita Saldaña Hernández** resaltó la importancia de su labor para que las actividades legislativas durante la emergencia sanitaria.

<https://www.milenio.com/politica/congreso-cdmx-reconoce-personal-salud-enfrenta-covid19>

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/congreso-de-cdmx-agradece-y-reconoc-al-personal-de-salud-que-enfrenta-el-covid-19/ar-BB1bsbLD>

<https://www.desdesanlazarro.com.mx/index.php/congreso-de-la-cdmx/item/14187-realizan-sesion-solemne-para-agradecer-y-reconocer-labor-del-personal-durante-la-emergencia-sanitaria>

<https://www.vozdela-sociedad.com/single-post/congreso-de-la-cdmx-rinde-homenaje-al-personal-por-su-labor-en-la-emergencia-sanitaria-del-covid-19>

<https://nuestropais.mx/2020/11/28/congreso-de-cdmx-agradece-y-reconoc-al-personal-de-salud-que-enfrenta-el-covid-19/>

<https://www.previencovid19.com/2020/11/28/congreso-de-cdmx-agradece-y-reconoc-al-personal-de-salud-que-enfrenta-el-covid-19-milenio/>

<https://www.en24.news/mx/en/2020/11/cdmx-congress-recognizes-health-personnel-facing-covid19-2.html>

La Prensa, pág. 5 Primera

RECONOCEN LABOR IMPARABLE EN CONGRESO CDMX; LLAMAN A NO DEJAR EN EL LIMBO DERECHOS SOCIALES DE SUS TRABAJADORES

- *Coordinador Mauricio Tabe llamó a garantizar los derechos de los trabajadores del Congreso CDMX*
- *Ante el recorte presupuestal, estamos obligados a 'hacer más con menos', pero no a costa de las y los trabajadores, afirmó.*

• *Diputados del PAN se solidarizan con las familias de los trabajadores de esta Legislatura que han fallecido por la pandemia.*

El **Grupo Parlamentario del PAN** trabaja para que **esta Legislatura** pase a la historia como órgano que le dio preponderancia a los derechos plenos de sus trabajadores y no como un obstáculo para sus ingresos y seguridad social. “Al igual que nosotros, son personas con familia, necesidades y sueños. Trabajadores a los cuales, el Congreso les ha quedado a deber, pues realizan su trabajo en condiciones que todavía no son las idóneas”.

Así lo manifestó **Mauricio Tabe, coordinador del PAN**, quien recordó que la crisis sanitaria de este año se llevó a compañeros como Héctor David Arroyo Martínez, Laureano Duran Soriano, José Esteban Eutiquio Morales Montiel, Esteban Asunción Espinosa Santiago y Luis Rey Alcántara, quienes “eran parte de la vida en **este Congreso** y hoy están en nuestra memoria”.

<http://periodicoleo.com/ccdmx/pan/2020/11/28/reconocen-labor-imparable-en-congreso-cdmx-llaman-a-no-dejar-en-el-limbo-derechos-sociales-de-sus-trabajadores/>

<http://justiciaparatodos.online/portada/reconocen-labor-imparable-en-congreso-cdmx-llaman-a-no-dejar-en-el-limbo-derechos-sociales-de-sus-trabajadores/>

SUMA CONGRESO DE CDMX CINCO MUERTES POR COVID

Los diputados reconocieron al personal médico, de limpieza, resguardo y mantenimiento de la cámara

Diputados del Congreso de la Ciudad de México recordaron en una sesión solemne a cinco **trabajadores del Legislativo** que han fallecido por causa de la pandemia de Covid-19.

En la sesión celebrada este sábado, los **diputados** reconocieron al **personal médico, de limpieza, resguardo y mantenimiento de la cámara**, a quienes dedicaron un minuto de aplausos, aunque también hubo reclamos por la desigualdad salarial en la que viven varios de los trabajadores, así como el rezago en el incremento salarial a estos.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/suma-congreso-de-cdmx-cinco-muertes-por-covid-20201128-1735892.html>

<https://diario.mx/nacional/suma-congreso-de-cdmx-cinco-muertes-por-covid-20201128-1735871.html>

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/suma-congreso-5-muertes-por-covid/ar2079707?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

<https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.elnorte.com/suma-congreso-5-muertes-por-covid/ar2079713?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

Reforma, PP Ciudad

URGE QUE SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO PASE A COLOR ROJO PARA EVITAR MÁS CONTAGIOS POR COVID-19: GABRIELA QUIROGA ANGUIANO

- Solicitó al Gobierno capitalino poner en marcha un plan de apoyo efectivo para empresas y comerciantes durante la contingencia, señaló la legisladora
- La ciudad no está preparada para volver a enfrentar otra crisis sanitaria como la que se vivió en abril y mayo que fueron los meses más críticos de la pandemia

Ante el aumento de casos por Covid-19, así como de hospitalizaciones y defunciones en la Ciudad de México, la **diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Gabriela Quiroga Anguiano**, exigió al Gobierno capitalino regresar a semáforo rojo, e implementar programas de apoyo efectivos para empresas y comerciantes durante la contingencia.

Acusó que a pesar de que la Jefa de Gobierno reconoció que desde los meses de abril y mayo no se tenía un registro tan alto de hospitalizaciones como el de ahora de tres mil 600 internados, se siga resistiendo a regresar a semáforo rojo, cuando es evidente que se necesita volver a tomar medidas drásticas para detener los contagios.

<http://periodicoleo.com/ccdmx/prd/2020/11/28/urge-que-semaforo-epidemiologico-pase-a-color-rojo-para-evitar-mas-contagios-por-covid-19-gabriela-quiroga-anguiano/>

<https://www.vozdelasociedad.com/single-post/urge-que-sem%C3%A1foro-epidemiol%C3%B3gico-pase-a-color-rojo-en-la-cdmx-para-evitar-m%C3%A1s-contagios-por-covid-19>

PROHIBICIÓN DE CONSUMO DE ALCOHOL GENERA MERCADO NEGRO

Esto no tiene nada que ver con la pandemia, es una medida demagógica

Para controlar el consumo de bebidas alcohólicas entre la población y evitar reuniones para prevenir la propagación del Covid-19 en la capital del país, de poco sirve la denominada ley seca y, en cambio, es el más claro ejemplo de una acción de gobierno con alto grado de conservadurismo, que pretende regular la esfera personal e individual del sujeto a partir de la implementación de una decisión administrativa, aclaró el **integrante de la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Jorge Triana Tena**.

“Esto no tiene nada que ver con la pandemia, es una medida demagógica, ya habíamos propuesto eliminar la ley seca, que genera afectaciones económicas a los comercios establecimientos mercantiles”, sostuvo.

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/cdmx/prohibicion-de-consumo-de-alcohol-genera-mercado-negro-6072178.html>

La Prensa, pág. 4 Primera

NO DESTRUIR PUEBLOS NI BARRIOS: PAN

La **presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Margarita Saldaña Hernández**, sostuvo que ante las obras que atentan contra las costumbres y tradiciones de la metrópoli, el gobierno capitalino está obligado a respetar la Constitución local y ejecutar los ejercicios de consulta correspondientes.

Al pronunciarse porque no se destruyan los pueblos y barrios originarios de la urbe, la **integrante de la bancada del PAN en el Poder Legislativo** señaló que hay obra pública en la ciudad que atenta contra éstos, porque se ejecuta sin previa consulta ni consenso ciudadano, por lo que es

necesario reorientar la política de construcción para preservar la identidad de las comunidades originarias.

[La Prensa, pág. 5 Primera](#)

URGE ACABAR DUPLICIDAD DE PROGRAMAS SOCIALES

Se pronuncia Marisela Zúñiga Cerón por instaurar un nuevo marco jurídico en inclusión y bienestar social

Resulta obsoleta la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal y requiere ser abrogada, para dar lugar a otra que evite “ver a las personas como votos” y, por el contrario, velar por todos sus derechos sin exclusión alguna, pero con prioridad a los grupos vulnerables, dejó en claro la **integrante de la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Marisela Zúñiga Cerón.**

En entrevista con LA PRENSA, **la presidenta de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales del Legislativo**, dijo que es momento de terminar con la duplicidad de programas y el condicionamiento de estos, así como con las dádivas, que son vistas como herramienta electoral.

[La Prensa, pág. 5 Primera](#)

DESCARTA SHEINBAUM AUMENTO AL PRESUPUESTO DE LA FGJ DE LA CDMX

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum exhortó a las dependencias y organismos a ajustarse a la nueva realidad económica que vive el país por la crisis generada por Covid

Ante la solicitud de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México de incrementar 2 mil 370.92 millones de pesos al techo presupuestal que le envió la Secretaría de Finanzas, de 7 mil 186.32 millones de pesos, para 2021, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo descartó esa posibilidad y exhortó a las dependencias y organismos a ajustarse a la nueva realidad económica que vive el país.

"Todas las áreas de gobierno, las autoridades autónomas, los distintos organismos, el gobierno central y las Alcaldías tenemos que ajustarnos a la nueva realidad económica de la ciudad. Esta realidad económica tiene que ver con las crisis económica generada por el Covid-19" dijo.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/fgj-descarta-sheinbaum-aumento-al-presupuesto>

<https://www.milenio.com/policia/fgj-cdmx-incremento-presupuestal-claudia-sheinbaum>

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2020/11/28/claudia-sheinbaum-descarta-incremento-presupuestal-la-fgj-230227.html>

<https://lopezdoriga.com/nacional/claudia-sheinbaum-descarta-aumento-en-presupuesto-de-fgj-cdmx/>

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2020/11/29/refuerza-sheinbaum-austeridad-230348.html>

[Excélsior, PP Comunidad; El Heraldo de México, PP CDMX; Ovaciones, pág. 16 Ciudad](#)

SHEINBAUM DESCARTA INSTRUCCIÓN DEL GOBIERNO DE MÉXICO PARA QUE CONSORCIO CHINO MODERNICE L1

El Sistema de Transporte Colectivo Metro adjudicó al consorcio chino CRRC Zhuzhou Locomotive, el contrato de servicios a largo plazo para la modernización integral de trenes, sistemas de control y vías de la Línea 1

Pese a que el consorcio integrado por CRRC Zhuzhou Locomotive, quien ganó la licitación de la modernización de la línea 1 del Metro es filial de CRRC Corporation Limited, una de las 31 empresas chinas que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump incluyó en su decreto que prohíbe las inversiones estadounidenses en empresas chinas, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, descartó alguna instrucción del gobierno de México al respecto.

"Pues se ha abierto la licitación y no hemos tenido, pues ninguna comunicación distinta por parte del gobierno de México, de la Secretaría de Economía, se abrió completamente la licitación y en el caso de las internacionales se han hecho siempre con la UNOPS para que nos apoye y nos asesore", comentó.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/sheinbaum-descarta-instruccion-del-gobierno-de-mexico-para-que-consorcio-chino-modernice>

OPINIÓN

EL CABALLITO

Columna sin firma

Presupuesto de la CDMX ¿austero y sin sorpresas?

El plazo llegó y en la Ciudad de México iniciará la discusión del paquete económico 2021 esta semana, y si bien se presume será de 215 mil millones de pesos, menos que el actual por la situación del Covid-19, las inconformidades sobre los recortes ya hechos en el techo presupuestal que envió la Secretaría de Administración y Finanzas, a cargo de Luz Elena González, se mostraron en la pasarela en el **Congreso capitalino**. Ni alcaldes, ni **legisladores** ni la propia fiscal capitalina, Ernestina Godoy, están satisfechos porque dicen que no les alcanza para nada. ¿Habrá jaloneo o pasará sin cambios?

García Nieto trata de limar asperezas

Le platicamos que en la semana, el delegado especial de Morena en la Ciudad de México, Héctor Ulises García Nieto, se reunió con **diputados locales** para empezar con lo que será el proceso de selección de candidatos —el método es encuestas— porque muchos **legisladores** y alcaldes buscarán la reelección. Sin embargo, hay quienes nos dicen, que en dicho encuentro no todo fue miel sobre hojuelas, porque hubo reclamos de que don Héctor no ha sido muy incluyente con todos los grupos, y por eso les prometió que se tomará en cuenta a todos. El tema se torna difícil, pues nos recuerdan que hace dos semanas se convocó a un Consejo Estatal, pero no se hizo porque no hubo quórum y muchos de los que no fueron apoyaron a Mario Delgado, presidente nacional de Morena.

Edil de Tláhuac organiza evento en tiempos Covid

Nos cuentan que el alcalde de Tláhuac, el morenista Raymundo Martínez, planea hoy anunciar su intención de reelegirse en el cargo otros tres años y por ello, nos dicen, pidió a líderes de pueblos y unidades habitacionales que lleven simpatizantes, por lo menos 50 personas cada uno para un evento. Nos comentan que todos tienen derecho a buscar la reelección, pero ¿en alerta

al límite del llegar al color rojo del semáforo Covid-19?, por lo que esa reunión no parece buena idea en este tiempo.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/presupuesto-de-la-cdmx-austero-y-sin-sorpresas>

El Universal, pág. 21 Metrópoli

REFLEXIÓN CHILANGA

*Columna de **Federico Döring****

OTRA PANDEMIA

Mientras la violencia de género no se ataque culturalmente, los crímenes seguirán ocurriendo

Al margen de la pandemia mundial que se vive por el virus covid-19, en México se vive otra de violencia contra la mujer.

Veamos el ejemplo de la marcha en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, en la que se exigió justicia por el familiar o las amiga desaparecidas, porque sufrieron violencia y no hubo ninguna autoridad capaz de aplicar justicia expedita, porque sus voces no han logrado nada más que hacer eco en oídos sordos.

Sin entrar en los visibles tintes políticos que se entretajan con protestas radicales y vandalismo de quienes quieren ensuciar una protesta social válida, lo cierto es que las estadísticas de violencia en contra de las mujeres no han hecho nada más que agravarse en medio de la pandemia, dejando ver que la violencia se gesta en el seno de sus hogares.

En tan sólo ocho meses de confinamiento, la Red Nacional de Refugios para mujeres víctimas de violencia reportó que, en comparación con el 2019, en México se ha incrementado en un 51 por ciento el acompañamiento a solicitudes de atención, en el 71 por ciento de los casos el agresor es la pareja y en otro 16 por ciento es algún miembro masculino de su familia.

En la Ciudad de México el panorama no es distinto. La Fiscalía General de Justicia registró 235 delitos en contra de mujeres tan sólo del 1 de octubre al 15 de noviembre, pero únicamente se ha procesado a los acusados de 186 de los casos, según cifras de la institución.

Más allá de la aplicación de la justicia, lo preocupante es que no disminuyan los delitos. Que las políticas públicas no han sido eficientes para prevenir porque la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, está más preocupada por sancionar a falta de una clara estrategia de reducción de la violencia doméstica y los feminicidios.

En su agenda de programas destaca el llamado banco de ADN para agresores sexuales, con el cual sólo se busca crear un catálogo que sirva en las investigaciones de delitos sexuales, feminicidios y desapariciones. Pero la jefa de Gobierno ha fallado en la prevención para erradicar desde el origen el problema con planes de atención, educación y alerta.

Hace un año se implementó la declaratoria de alerta por violencia contra las mujeres, sin embargo, las cifras por delitos no han hecho nada más que aumentar. Las carpetas relacionadas con un hecho que ocurrió en un periodo de 100 días por violación crecieron de 11 por ciento a 17 por ciento en los últimos dos años; por abuso sexual crecieron de 11 por ciento a 15 por ciento en el mismo periodo, de acuerdo con la fiscalía.

Las cifras, a interpretación de la FGJ, demuestran que crece la confianza de las mujeres por denunciar un delito. Suponiendo, sin conceder, que ese sea el caso, lo cierto es que los casos en

sí se siguen presentando porque la cultura no ha cambiado, han fallado en llegar a los hogares para prevenir la violencia antes que se dé.

- *Mientras la violencia de género no se ataque culturalmente, los crímenes seguirán ocurriendo, porque tan importante es la sanción, como la prevención. La agenda de la alcaldesa de la Ciudad de México está muy lejos de lo que demandan las mujeres en nuestra capital y en el resto de la República Mexicana.*

***Diputado por el PAN**

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/federico-doring/otra-pandemia/1419390>

<https://theworldnews.net/mx-news/otra-pandemia>

Excélsior, pág. 21 Comunidad

ELECCIONES Y ANTIALCOHOLISMO

Artículo de Elisur Arteaga Nava

El antialcoholismo es un tema recurrente. Invocarlo gana la simpatía de gente poco informada; es un buen expediente para ganar votos. Quienes recurren a él lo hacen, preferentemente, por motivos electorales. Por esa razón aparece periódicamente como propuesta política en tiempo de elecciones. Tan pronto se celebran, deja de tener vigencia. Es un señuelo para atrapar a votantes ingenuos: puritanos, conservadores o mojigatos. Muchos de ellos muerden el anzuelo.

También son antialcohólicos, de fachada o sinceros, quienes se dicen revolucionarios. Es propio de ellos proclamarse puritanos y salvadores de las buenas costumbres. Algunos abandonan esa máscara cuando llegan al poder; otros, que son los menos, la conservan y se vuelven peligrosos; el caso de Maximilien Robespierre lo comprueba.

El constituyente de 1917 no quiso quedarse atrás. Quienes formaron parte de él, oficialmente fueron abstemios. Para que México no quedara al margen de la moda antialcohólica que en esa época prevalecía en los Estados Unidos de América, que derivó en la aprobación de la enmienda prohibicionista, la décimo octava de 1919, algunos constituyentes propusieron se incluyera en la Constitución mexicana una prohibición parecida.

Al presentarse la iniciativa ante la asamblea soberana, uno de los constituyentes, que era abstemio, hizo notar dos detalles: uno, que en ese cuerpo colegiado a lo más habría dos abstemios; el segundo, refirió una pequeña incongruencia; ante el pleno afirmó que tenía noticias de que los redactores de la cláusula antialcohólica, para celebrar tan feliz iniciativa: «...habían agarrado una...» No terminó la frase, sólo agregó: la risa de ustedes denota qué fue lo que hicieron los redactores de ella.

A pesar de tan malos antecedentes y de la risa de los constituyentes, el combate al alcoholismo penetró, aunque mediatizado, en el texto de la Constitución de 1917, prueba de ello son el artículo 73, fracción XVI y el último párrafo del artículo 117.

Insisto, en México el antialcoholismo de los legisladores es de dientes para fuera; es electorero. No tiene nada que ver con un propósito real, firme y decidido de combatir el consumo de alcohol.

Lo anterior viene a colación por razón de la iniciativa presentada ante el **Congreso de la Ciudad de México** por el **diputado local Fernando Aboitiz Saro, integrante del Grupo Parlamentario**

Encuentro Social, por virtud de la cual propone prohibir la venta de bebidas alcohólicas, productos derivados del tabaco, inhalables o solventes, a los menores de 21 años, mediante la modificación de la fracción I, del artículo 11, y adicionar el artículo 12 Bis de la Ley de Establecimientos Mercantiles.

Si bien los propósitos perseguidos por la iniciativa pudieran ser laudables, su autor pasa por alto algo que es importante: cuando alguien llega a la mayoría de edad, tanto la ley como la sociedad consideran que es apto para el pleno ejercicio de sus derechos y obligaciones. Tan es así que, mediante su voto, quien cumple los dieciocho años, está en posibilidad de decidir libremente por sí, sin intervención de un tercero, a través del ejercicio del derecho de voto, respecto de la naturaleza del estado mexicano, sus instituciones, poderes y órganos. Eso no es de poca monta.

De aprobarse la iniciativa, en la Ciudad de México, habría ciudadanos de primera y de segunda; dicho de otra forma: habría ciudadanos menores de edad y ciudadanos mayores de edad, lo que es un contrasentido; admitirlo implicaría una violación al derecho humano de igualdad ante la ley (artículo 12), y un desconocimiento de los derechos políticos, concretamente los reconocidos en el artículo 35 constitucional. Quien es mayor de edad es considerado, por regla general, imputable para los efectos penales.

La iniciativa adolece de otros vicios de inconstitucionalidad; estos ya los hizo notar el constitucionalista don Sergio Charbel Olvera Rangel:

Es violatorio del derecho al libre desarrollo de la personalidad. Este derecho deriva del principio de autonomía personal, y consiste en la capacidad de elegir y materializar libremente planes de vida e ideales humanos, sin la intervención injustificada de terceros. Tiene una dimensión interna y una externa.

Su dimensión interna se relaciona con la libertad de conciencia o la libertad de expresión, debido a que su función es salvaguardar la esfera personal. En este sentido, protege una «esfera de privacidad» del individuo en contra de las incursiones externas que limitan la capacidad para tomar ciertas decisiones a través de las cuales se ejerce la autonomía personal.

La dimensión externa da cobertura a una genérica «libertad de acción» que permite realizar cualquier actividad que el individuo considere necesaria para el desarrollo de su personalidad.

Este derecho se ha reconocido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación como parte de nuestro sistema jurídico.

La propuesta no constituye una medida necesaria para proteger los fines constitucionales que persigue el legislador, porque existen medidas alternativas que son igualmente idóneas para alcanzar dichos fines, pero que afectan en menor grado el derecho al libre desarrollo de la personalidad. Para alcanzar los fines que pretende podría limitarse a desalentar ciertas conductas o a establecer prohibiciones en supuestos más específicos.

El **legislador** presume la afectación al orden público por la compra de bebidas alcohólicas por parte de menores de 21 años. Eso es un límite abstracto que no cumple con un test de razonabilidad.

En el mismo sentido se pronunció la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el caso del consumo lúdico de la marihuana.

Es violatorio del concepto de ciudadanía y la mayoría de edad previsto en el artículo 34, fracción I, de la Constitución General.

La mayoría de edad es un concepto que se basa en el requisito de 18 años que necesitan los mexicanos para adquirir la ciudadanía

Esa edad tiene dos dimensiones, una externa y otra interna. La externa se traduce en derechos políticos, en la posibilidad de decidir y participar activamente en los temas de relevancia democrática, lo cual es un aspecto externo de relevancia social; la interna, en la capacidad jurídica plena –salvo determinadas excepciones– para la celebración de actos jurídicos y la toma de decisiones que inciden en el desarrollo de las personas. La limitación a la capacidad jurídica, y en general a los derechos humanos, requiere razones justificadas constitucional y convencionalmente, que en el caso no existen».

Los pocos abstemios absolutos que hay, y yo soy uno de ellos, no somos de fiar. He invocado el caso de Robespierre; ahora agrego los nombres de Hitler, Pancho Villa y Luis Echeverría. Hay otros.

Termino estas notas refiriendo una historia que narra Plutarco:

«Pirro de Epiro: “Al oír que unos jóvenes, mientras bebían, habían dicho muchas difamaciones contra él, ordenó que al día siguiente los trajeran a todos a su presencia. Una vez allí, preguntó al primero si había hablado esas cosas de él. Y el joven respondió: «Si, majestad, y habríamos dicho mucho más que eso, si hubiéramos tenido más vino».» Plutarco, *Moralia III. Máximas de reyes y generales*, 184 C.

También refiere esa anécdota Dión Casio, *Historia romana*, libro X, Zonaras, VIII, p. 358.

<http://www.siempre.mx/2020/11/elecciones-y-antialcoholismo/>
